

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37177** *ITALHISPANIA, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la ejecución 49/11 seguida en este Juzgado a instancia de María Mercedes Carreño Cordón sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 13/10/2011 resolución por la que se declara a Italhispania, S.L. en situación de insolvencia por importe de 188.895,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 16 de noviembre de 2011.- Secretario.

**ID: A110084971-1**